

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO REM. 2

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## UNA INSTITUCION EJEMPLAR

### La Universidad Popular Segoviana

El «Sol», en su número de ayer, publica el siguiente artículo referente a la Universidad Popular Segoviana, que a continuación reproducimos, contando con la indulgencia del ilustrado colega:

«Poco a poco se van afirmando en España las instituciones de pedagogía social, tan necesarias en todo sistema de instrucción pública bien orientado. Es rara ya, en efecto, la capital de provincia y la ciudad de alguna importancia que no posea una de estas instituciones, llámense Ateneos, Universidades Populares, Academias, Bibliotecas. Dentro de ellas han alcanzado especial desarrollo las conferencias, hasta el punto de haber absorbido a veces toda la actividad de esos Centros, en detrimento de otras manifestaciones acaso más eficaces, como son los cursos, las clases y el préstamo de libros.

Este peligro lo ha evitado con gran acierto una institución modelo, a pesar de radicarse en una ciudad modesta, como es la Universidad Popular de Segovia. En ella se han condensado de una manera armónica todas las actividades antes mencionadas, elevándolas a un plano de eficiencia y seriedad poco comunes.

La Universidad Popular Segoviana fué creada en Febrero de 1920, por un grupo de personas encendidas en el mismo afán de influir en la cultura de la clase obrera y en el ambiente espiritual de la ciudad, acrecentándole y depurándole. La varia procedencia de sus fundadores—médicos, arquitectos, profesores, inspectores, abogados, empleados, etc.—ha logrado, con la colaboración de nuevos profesores que se han sumado a la obra, hacer de la Universidad Popular un foco poderoso de influencia educadora, no sólo para la capital, sino para toda la provincia segoviana.

Al principio, su labor se redujo a las clases para obreros que debían sus profesores sobre temas muy diversos: Higiene, Francés, Dibujo artístico, Física, Aritmética y Geometría, Elementos de construcción, Agricultura, Química, Derecho, Lectura y Escritura. Esta labor de educación elemental constituyó toda la actividad del Centro durante los años 1920 y 1921. Después, por circunstancias diversas, entre ellas por haberse creado clases oficiales para obreros en las escuelas nacionales y en la de Bellas Artes, se han sustituido aquellas clases por otras manifestaciones pedagógicas.

Una de ellas es la organización de conferencias públicas, dadas por personalidades sobresalientes en diversos aspectos de la cultura. Por la tribuna de la Universidad han pasado, entre otros, los señores Unzueta, Merañón, Anérico Castro, Morante, Ornela, Ossorio y Gallardo, D'Ors, Luzuriaga, María de Maeztu, María Luisa Navarro, Díez Caneja, Valsecuro, Danjel, Zuloaga, etc., que han tratado temas relacionados con sus actividades científicas y culturales.

Además de estas conferencias, la Universidad ha organizado cursos breves, profesados por algunos de sus miembros. Su director, señor Cabello, ha dado uno sobre «La arquitectura de la provincia de Segovia»; el catedrático señor León Marín, iniciador de la Universidad, otro sobre «La teoría de la relatividad»; el padre Villalba, sobre «El modernismo musical»; y en el curso presente han dado cursos de divulgación para obreros en las escuelas nacionales de Segovia los señores Roda, Quintanilla, Moreno (D. A.), y el inspector de Sanidad de la provincia.

Otro aspecto de la actividad de este Centro es la organización de veladas y Exposiciones de carácter artístico y cultural, habiéndose celebrado ya una Exposición de pintura a beneficio de los niños rusos, un homenaje a la memoria del ceramista

Zuloaga, otro en honor de Ignacio Zuloaga, varios conciertos, etc.

Pero la máxima intensidad de la gestión de la Universidad, la más profunda y extensa es la que realiza mediante su excelente Biblioteca circulante. Esta, que fué creada con un donativo en metálico y en libros hecho por la Residencia de Estudiantes de Madrid, que protege y alienta desde su fundación toda la labor de la Universidad, cuenta hoy con más de 2.000 volúmenes, habiéndose inscrito ya más de 1.200 lectores, constituidos en su mayoría por estudiantes, obreros, empleados y profesionales de la enseñanza. Y es curioso observar que el público más asiduo y devoto de la Biblioteca lo forman muchachas, casi todas obreras de Segovia.

La influencia de la Biblioteca no se limita a la ciudad, sino que se extiende a toda la provincia por dos procedimientos: uno, prestando lotes de libros por quince días a los pueblos próximos para la lectura de los vecinos, sirviéndose de los Centros pedagógicos—iniciados por el inspector de Primera enseñanza, señor Ballesteros—que funcionan en la provincia. De este modo reciben la influencia beneficiosa del libro más de veinte pueblos, muchos de los cuales tienen una población inferior a 500 habitantes. El otro medio de acción es la creación de Secciones de la Biblioteca en los pueblos más importantes de la provincia, como Rieza y Sepúlveda, sirviendo éstas a su vez pedidos de obras a los pueblos próximos mediante los maestros nacionales.

Hasta aquí la labor realizada. Ahora, la Universidad, sin abandonar estas actividades, sino, por el contrario, intensificándolas cada día, se propone dar a su obra mayor extensión. A este efecto ha organizado Secciones de Trabajo, de las que ya funcionan las de Publicaciones, dirigida por el señor Quintanilla; de Etimología, por el señor Moreno; de Inventario monumental, por el señor Cabello, y de Educación, por el señor Ballesteros. Además, proyecta publicar una revista cuatrimestral, en que aparezcan los resultados del trabajo de las Secciones y, en general, de toda la Universidad. En este curso celebrará también los centenarios de Pastozzi, Beechoven y San Juan de la Cruz, y ha nombrado director honorario al poeta Antonio Machado, a quien ha propuesto también como académico para una vacante de la Academia de la Lengua.

Finalmente, hay que consignar el bello gesto de la Universidad resolviendo adquirir para sede de su actividad una iglesia románica de Segovia, la de San Quirce, con lo que, a más de afirmar de un modo permanente su obra, defenderá de la ruina uno de los más interesantes monumentos artísticos, de que tan rica es la ciudad castellana.

Toda esta varia labor la realiza la Universidad con muy escasos recursos económicos. Uno de los principales benefactores de aquella es su profesor, y actual presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gil, quien, a más de aumentar la consignación de ésta a 1.000 pesetas, ha logrado del ministerio de Instrucción pública una importante subvención extraordinaria de 4.000 pesetas para compra de libros, sobre la ordinaria que aparece en sus presupuestos.

El Ayuntamiento segoviano subvenciona también a la Universidad con 1.250 pesetas, gracias al apoyo de los señores Cardenal y Quintanilla. Todas estas cantidades las emplea aquella, salvo una modesta retribución de 750 pesetas anuales para los empleados auxiliares, en los gastos que ocasionan las conferencias, cursillos y, sobre todo, la compra de libros, que es su capítulo principal.

Tal es, en líneas generales, la or-

ganización y funcionamiento de la benemérita institución que tanto arraigo ha logrado ya alcanzar en la tierra segoviana. Modesta en apariencia, sin gastos excesivos ni mecanismos complicados, la Universidad Popular Segoviana ha logrado asimismo el respeto y la simpatía de los más valiosos elementos intelectuales de Madrid, como lo demuestra la favorable acogida que encuentran entre ellos sus invitaciones, no obstante no ir acompañadas de retribución extraordinaria alguna. ¡Que el año entrante logre ver instalada en su romántica residencia a esta institución ejemplar, digna de ella por tantos conceptos!

LORENZO LUZURIAGA

### El abastecimiento de agua a la población

**Situación inquietante**  
Empleza a inquietar en estas difíciles circunstancias el problema de abastecimiento de agua a Segovia.

Las intensas y persistentes heladas que vienen registrándose, han mermado considerablemente el caudal de aguas que arrastra la cadera, siendo muy escasa la cantidad de ella que entra en los depósitos.

También éstos se encuentran en la mayor parte helados, y sólo se dispone de algunas horas de sol, para obtener el agua precisa a las más urgentes atenciones de la población. De persistir este temporal, puede darse el caso de que Segovia se vea falta de tan precioso y necesario elemento.

Por otra parte, las fuentes heladas han originado la rotura de varias cañerías.

La situación, pues, es algo inquietante, y la Alcaldía viene dedicando especial interés a este magno problema.

### Para el festival de Reyes

**Doctores recibidos**  
Días 28 y 29 de Diciembre.—Excelentísimo señor general gobernador militar, 25 pesetas; don Atanasio Cabrero e hijo, 5; Comunidad Hermanos Maristas, 5; niños Manuel, Francisco y Consuelo de Torres, 2; Ayuntamiento de Paradinas, 1; doña Julia Sancho, 5; Federación Católica Agraria, 25; señoritas de Cano de Rueda, 15; don Manuel Pegola, 15; don Marcel Negro, 5; Tesorería Contaduría de Hacienda, 5; excelentísimo señor don Pascual Guisardo, 5; don Bonifacio de Marco, 15; don Faustino Alvarez, 5; señor coronel y profesor don Academia de Artillería, 50; señor director del Banco Español de Crédito, 10; don Samuel González, 5.

Don Santiago del Barrio, 18 juguetes; señor juez municipal, 6; don Angel de Arce, 8; Cámara de la Propiedad Urbana, 9; doña Concepción Villalvilla, 4; don Vicente Sánchez de la Torre, 4; don Matías Moreno, 4.

## AL 1927

No esperes, niño, que mi voz no suene y que calle mi peñola atrevida, ya que casi conviene que yo en verso te dé la bien venida, para que te acostumbres desde nene a sufrir sinsabores en la vida. Hoy no quiero encerrarme en un mutismo que, de hijo, a cualquiera le habría de chocar... Es el cinismo el lema principal de mi bandera y, como no me mates ahora mismo, te tienes que tragar la silva entera. ¿Qué menos he de hacer en este instante contigo, cuando ves, niño inocente, a dejar más arrugas en mi frente; a hacer mucho más viejo mi semblante; más extensa la calva en mi mollera y a blanquear mi escasa cabellera? ¿Qué menos he de hacer en este día, cuando tus procederces inhumanos han de arrastrarme hacia la tumba fría, para que me devoren los gusanos, si es que allí, en el sepulcro, hay un viviente que se decida, al fin, a hincarme el diente?

Tu odioso padre, me deló el muy pillo, con escaso dinero en el bolsillo, y tú serás igual. El se ha llevado

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Destinos.**—Como consecuencia de la desaparición del Parque de Artillería de Segovia, el personal que se indica y que estaba afecto al mismo, pasa a servir los siguientes destinos:

Cabo, de oficio forjador, Cipriano Cezeo, a la Escuela automovilista, agregado.

Cabo Isidro López, también forjador, al Parque de la quinta región.

Obrero forjador, Manuel Arribas, a la Escuela automovilista, agregado.

Obrero carpintero, Manuel Carrasco, a la fábrica de pólvoras de Granada.

Obrero carpintero, Eliseo Romero, a la Pirotecnia de Sevilla.

Obrero forjador, Clemente Martín, al Parque de la séptima región.

Obrero ajustador, Agustín Ruiz Govea, al Parque de la séptima región.

**Ayudante de campo.**—El comandante don Juan Terneró Vázquez ha sido nombrado ayudante de campo del general inspector de los servicios de Artillería de la segunda región.

### Confederación Nacional de Maestros

En la reunión celebrada ayer por los maestros segovianos, asociados de la Confederación, en la escuela de los Huertos, de esta capital, se han tomado los siguientes acuerdos.

1.º Resultaron elegidos por unanimidad, para desempeñar los cargos de delegado y subdelegado provinciales, los confederados don Timoteo Domínguez, maestro de Tabanera del Monte, delegado; y don Modesto Rodríguez, maestro de Tizneros, subdelegado, respectivamente.

2.º Que de momento no conviene nombrar delegados de partido.

3.º Protestar amigable, pero enérgicamente, del artículo publicado en «El Magisterio Segoviano» por el señor Herranz, titulado «Deputado de las Asambleas», exigiendo honrosa rectificación.

4.º Estar conformes en continuar contribuyendo esta Delegación, con 10 pesetas mensuales, para socorrer a los compañeros de «certificado de aptitud» hasta que sean repuestos en sus cargos.

5.º Quedar enterados de las manifestaciones hechas por el delegado interino, señor Domínguez, sobre su actitud en la última Asamblea.

6.º Manifestar al excelentísimo señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, sincera gratitud por cuanto se ha ocupado en estos últimos meses de informar sobre la «Confederación»; pidiéndole al mismo tiempo que la entidad tenga en EL ADELANTADO un medio de propaganda y defensa.

### J. H. de Nicolás

**Médico-Oculista**  
Encarnación, de Madrid  
Ex profesor del Instituto de la Consalita. De once a dos  
Calle de Cervantes, número 38

## - Clínica Dental permanente -

**GUSTAVO BROUTA**  
Odontólogo

--- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) ---  
Últimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera

Horas: de diez a una y de cuatro a siete

## Comisión provincial

En la última sesión celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Segundo Gil y Sanz, presidente de la Corporación; con asistencia de los señores diputados don Julián S. Blanc, don Andrés Marcos, don Fernando Albertos, don Juan Gil Escorial y don Tirso Rey (diputado directo suplente), y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite o de régimen interior, los siguientes acuerdos:

Conceder al ama Inés Sanz Velázquez, vecina de Urueñas, elegida por Severiano Rodríguez, viudo y vecino de Sepúlveda, para lactar a una hija suya, el subsidio mensual de 30 pesetas, durante el tiempo reglamentario, y gratificar con carácter definitivo el ingreso provisional en la Sección de huérfanos, de la niña Justina Ajo.

—Aprobar los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año próximo por los Ayuntamientos de Orejana, Píñilla Ambroz, Adrados, Aldensoña, Grado del Pico, Valdeavarnés, Montejo de Arévalo, Miguel Ibáñez, Espirido, Encinillas, Cozuelos de Fuentesvieja, Anaya, El Negrodo, Armuña, Tolocirio, Ceballar y Madriguera, y mantener firme la clasificación hecha a la esposa de don Luis Ocón, vecino de San Idefonso, desestimando por extemporánea la reclamación formulada.

—Devolver a los Ayuntamientos de Martín Muñoz de las Posadas, Codorniz, Montejo de Arévalo y Sepúlveda, las cédulas personales de los contribuyentes de los respectivos términos municipales que no les han adquirido, concediéndoles un plazo de ocho días, para que las obtengan sin recargo.

—Aprobar el estado de precios medios que han de servir de base para el abono de los suministros que se hagan al Ejército en el presente mes, y conceder la cantidad de 50 pesetas a las cantinas escolares de esta ciudad, con el fin de que se destinen en unión de las demás cantidades que se recauden a la adquisición de juguetes y prendas de abrigo para los niños que asisten a las citadas cantinas.

—Aprobar varias transferencias de crédito que se expresan en el acta, para que queden todos los servicios con amplia dotación y evitar créditos reconocidos para el presupuesto de 1928.

—Que el auxiliar temporero del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo don Martín Alvarez de Pablos, continúe prestando servicios en dicho Tribunal, en la misma forma y con igual remuneración que hasta la fecha ha venido percibiendo.

—Interesar de los Ayuntamientos de Fuentesvieja y Zarzuela del Pinar, el abono completamente garantizado del 50 por 100 del importe de adjudicación de la subasta que realizará para la construcción del camino vecinal de Fuentesvieja a Zarzuela del Pinar, entendiéndose bien que si no hacen dicho ofrecimiento, la construcción del camino se efectuará cuando por riguroso orden le correspondiera en el concurso que se efectuará del nuevo plan de caminos vecinales.

—Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Fuente de Fuentisúco de Fuentesvieja

por Calabazas y que se abone a cada uno de los pueblos interesados el saldo que resulte a su favor.

—Que se lleve a cabo por el sistema de administración por existir crédito suficiente para ello la obra que se pretende ejecutar en un pequeño trozo de carretera en la de Fuentesvieja a Jemenuño (Travesía de Fuentesvieja).

—Descontar de la certificación de liquidación que se expida al contratista de las obras de reparación del firme en los kilómetros 66 al 74 de la carretera provincial de San Idefonso a Peñafiel la cantidad de 3.300, cuya suma destinará la Diputación a corregir por su cuenta las deficiencias observadas en la obra, advirtiéndole al contratista que de no conformarse con esta resolución se considerará la obra como no terminada dentro del plazo de ejecución, rescindiendo la contrata con pérdida de la fianza, abonándose en este caso solamente la obra que en realidad ha ejecutado.

—Conceder al Ayuntamiento de Rieza 100 plantas de chopo de las existentes en el vivero de dicha villa, y 200 al de Sepúlveda, del vivero del puente Murera, manifestando a ambos que por carecer de planta de acacia, no se les pueden conceder de esta clase.

—Se acuerda la adquisición del material y productos necesarios para el laboratorio del Instituto provincial de Higiene, conforme a la propuesta hecha por el señor director del mismo.

—Celebrar, como en años anteriores, el día 5 de Enero próximo, en el teatro Cervantes, de esta capital, un festival de Reyes, para repartir juguetes a los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y autorizar al señor presidente para que disponga lo necesario, a fin de que dicho acto tenga la misma brillantez que los ya celebrados.

—Insertar en la «Gaceta de Madrid» de 18 del actual una Real orden dictada por el ministerio de Hacienda con fecha del día anterior, disponiendo se publique en dicho periódico oficial el proyecto de reforma que se inserta, de la tributación directa y creación de un impuesto sobre las rentas y ganancias de toda clase, y abriendo una información pública acerca del mismo hasta el 15 de Febrero próximo, a la que podrán acudir las entidades y particulares que lo deseen, la Comisión acuerda quedar enterada, acudir a esa información y que a ese efecto los diputados provinciales don Mariano Larios, don Andrés Marcos y don Juan Gil Escorial y el secretario de la Corporación don Timoteo de Antonio, verifiquen el correspondiente estudio del proyecto que someterán después a la aprobación de la Comisión permanente.

—Expirado en 15 del actual el plazo concedido para que los concursantes a dos plazas de auxiliares técnicos de la Sección de Vías y Obras provinciales completasen sus respectivos expedientes con la documentación necesaria, resulta que han aportado todos los documentos exigidos los señores siguientes: don Narciso Tejedor de Antonio, don Francisco Alcón Villoslada, don Julián Santamaría Marín, don Mariano Ferrari Fernández, don Francisco Jimeno Catáneo, don Emilio García Rodríguez, don Modesto Deigado Molina, don Mariano de la Orden Liras, don César Zubiaur Pons, don

JOSÉ ROPAO

REGALE USTED JUGUETES A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO Los envios se reciben en la Diputación provincial

Angel Cecilia Palacios, don Martín Aranz López, don Eduardo Pinilla Barnejo, don Jesucristo González Rodríguez y don Francisco López García; y la Comisión provincial acuerda admitir a estos 14 señores a la práctica de los correspondientes ejercicios, eliminando a don Francisco Martín Aguilar por no haber completado la documentación exigida.

Asimismo acuerda la Comisión que los ejercicios de las citadas oposiciones den principio en el palacio de la Diputación provincial el día 1.º de Febrero de 1927, constituyéndose el Tribunal en la siguiente forma: presidente, don Julián Santos Blanc y San Juan, diputado provincial, catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza e ingeniero industrial; vocales, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Diputación don Manuel Junguito Navas y don Francisco González y González y un ayudante de Obras públicas que designará el señor jefe de la Sección provincial y secretario el fiscal letrado de la Diputación don Bernardo Romero y Martínez, todos los cuales tendrán voz y voto en las sesiones que celebre el Tribunal.

Habiéndose recibido en esta Corporación provincial, aprobado por Real orden de 15 de Octubre último, el plan general de Caminos vecinales de la provincia en lo que se refiere a los caminos que establecen comunicación con las provincias de Soria y Valladolid, pero excluyendo provisionalmente el de Coca a Omedo (Valladolid) por Villeguillo, Llanos y Aguasal, en espera de que puestas de acuerdo las Diputaciones de Segovia y Valladolid, manifestaran si el camino que aparece en el plan de esta última provincia con el nombre de Llano de Omedo a Villeguillo es el mismo antes citado, en cuyo caso debería proponerse de nuevo la admisión, fijando su denominación definitiva; y resultando que la Diputación de Valladolid incluyó en su plan de caminos tres de éstos con los nombres de Omedo a Aguasal, Aguasal a Llano de Omedo y Llano de Omedo a Villeguillo, siendo admitidos los dos primeros, pero no el último por no hallarse incluido en el plan de la Diputación de Segovia.

La Comisión acuerda la eliminación de su plan de caminos vecinales del denominado de Coca a Omedo por Villeguillo, Llano y Aguasal y su sustitución por dos que se denominarán Llano de Omedo a Villeguillo, y Villeguillo a Coca, comunicándose esta resolución a la Dirección general de Obras públicas y a la excelentísima Diputación provincial de Valladolid.

Siendo propósito de esta Corporación el establecimiento de una Granja agrícola y un Vivero cenital en terrenos apropiados para ello, que se hallan establecidos en el término municipal de Zamarramala, entre la carretera de Segovia a Arévalo y el río Eresma, comunicando por el Este con la fábrica de harinas de don Antonio Escorial, denominada «La Pilarica», terreno que está cercano a esta capital y dotado de regadío y en sitio fácilmente accesible a los agricultores de esta provincia e inmediata a una vía de gran tránsito, en una zona eminentemente cerealista, en armonía con lo dispuesto en el artículo 1.º del artículo 107 del Estatuto provincial, la Comisión permanente en vista de las cartas-contestación de los señores marqués del Arco y duque de Sueca, en representación éste de su hermano el duque de Alcudia, negándose a ceder en venta el terreno citado, acuerda solicitar de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se declare la utilidad pública y la necesidad de ocupación del inmueble, equiparando este proyecto a lo prescrito en el párrafo segundo del artículo 110 de dicho Estatuto provincial para la construcción de ferrocarriles y a lo dispuesto en el artículo 180 del Estatuto

municipal para obras de carácter municipal.

Queda enterada del Real decreto-ley de fecha 17 del actual disponiendo la formación de una nueva demarcación judicial de España y previniendo que a la vez que se publique el proyecto correspondiente se abra una información pública a la que obligatoriamente habrán de concurrir las Diputaciones en lo relativo a cada provincia y que por los señores secretario de la Diputación y oficial letrado de la misma, se haga en su día el oportuno proyecto de informe que será sometido a estudio y aprobación de esta Comisión.

Reconociendo los buenos y extraordinarios servicios que todo el personal de la Diputación viene prestando, se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Comisión hacia todos los funcionarios provinciales y que con cargo al vigente presupuesto se conceda a cada uno de ellos, con motivo de las próximas pascuas de Navidad, la cuarta parte de una paga mensual, siendo de cuenta de los fondos provinciales el abono del correspondiente impuesto de utilidades.

Una manifestación al señor alcalde

Sinceramente apenados, porque la censura nos desagrada, tenemos hoy que manifestar al alcalde un estado de opinión, que sin duda para él pasa desapercibido, y que reclama contra el imperturbable sosiego con que en la Casa Consistorial se están viendo transcurrir los crueles días presentes y sus efectos sobre las vías de la ciudad.

El caso requería medidas extraordinarias por parte del Ayuntamiento, porque extraordinario ha sido el temporal. Pasan, sin embargo, los días y continúa cristalizado el pavimento. Quizá mañana, quizá hoy mismo, el hielo se ablande por fenómenos meteorológicos. Seguramente llegará ese momento; mas la ciudad lamenta no observar la diligencia debida en la acción municipal, que precisamente en estos casos extraordinarios debe mostrarse fecunda y vigorosa en defensa de la comodidad del vecindario.

Preparando el vuelo de los 4.000 kilómetros

Siguen los preparativos para el vuelo por tierra a Guinea.

Durante estos días los aviadores se dedican con el mayor interés y afán a preparar los aparatos con el fin de que estén en condiciones de salir para Guinea cuanto antes.

El jefe de la escuadrilla de tierra irá a Guinea a primeros de Enero.

Realizó un vuelo de ensayo el comandante Pastor en su «Loring 111», haciendo prácticas de orientación y consumo.

Los capitanes Barberán y González Gili emprenderán muy en breve su viaje a Sevilla, para efectuar ensayos de duración y despegue en carga con su aparato.

Una vez en la capital de Andalucía harán los preparativos necesarios con el objeto de organizar la salida definitiva para Guinea, la que harán con otro motor de 360 caballos que ya está preparado.

La partida se ha fijado para el 19 ó 20, aprovechando la luna llena.

Aumenta la expectación entre los sevillanos para presenciar la salida de los aviadores, a los que se hará una entusiasta despedida.

Una carta de los prelados sobre San Francisco

Invitan a cooperar a las fiestas del VII Centenario

La carta de los prelados terciarios franciscanos españoles a sus fieles y a los fieles de la Tercera Orden en el VII Centenario del tránsito del seráfico Padre San Francisco a la Gloria, empieza con el saludo «¡La paz y el bien!», por entender que éste es el mejor, más significativo y oportuno de los saludos y el que mejor interpreta el espíritu de San Francisco, ya que éste fué ante todo el gran Pacificador de los pueblos y de las almas.

Estudia a continuación la figura de San Francisco, que apareció en la cumbre del siglo XIII, cuando la tie-

rra era campo de enconadas discordias. El Evangelio fué idea en su mente, aspiración en su alma, fuego en su corazón, canto en sus labios, eangre en sus venas. Su vida es la del Evangelio. «Cada uno es lo que a los ojos de Dios y nada más»; he aquí el lema profundamente verdadero y sinceramente humilde de San Francisco, el Santo por antonomasia humilde. La paz y el bien que Cristo había traído a la tierra, renacieron con la aparición de San Francisco.

Destacan los prelados en esta carta lo grato que les es obedecer y secundar los deseos del Papa, que invita a los fieles de todo el orbe a la conmemoración de este Centenario.

En el siglo XIII visitó San Francisco España, y su paso quedó marcado con huellas que no han podido borrar siete centurias. España entera dióse a San Francisco, y del siglo XIII acá, las páginas más

bellas de nuestra historia van orladas como en marco glorioso de humilde cordón franciscano. El Franciscanismo consiguió infiltrarse de tal manera en la vida española, que los terciarios madrileños llegaron a 70.000. Desde el año 1250, en que reinaba San Fernando, hasta el de 1.700, no sólo todos sus reyes y reinas, fueron hijos de San Francisco en su Tercera Orden, sino también todos los príncipes, infantes y real familia. El actual Monarca, don Alfonso XIII, ha dado señaladas pruebas de singular amor a las Ordenes franciscanas, y no es la menor la de haber aceptado con su augusta esposa la presidencia de honor de la Junta Nacional organizadora de las fiestas del VII Centenario.

Terminada la carta excitando a todos a la cooperación a estas fiestas, que, empezadas el 2 de Agosto de 1926, terminarán el 4 de Octubre de 1927.

Consuegra en Segovia

ANGEL BERNAT



Depósito exclusivo de la excelente y sin rival Manzana «La Gitana», especialidad en vinos puros y licores de todas las marcas Servicio a domicilio

CRONISTA LECEA, NUMERO 5

Los trenes bloqueados por la nieve en Albacete

El socorro prestado por los aeroplanos.—Se restablece la normalidad.—Uno de los aparatos aéreos da una vuelta de campana.—Resultan ilesos los pilotos

El auxilio aéreo a los pasajeros

Abacete, 30.—A las cuatro de la tarde pasaron con dirección a Bonete los aeroplanos enviados por el Gobierno para llevar socorros a los trenes detenidos en las inmediaciones de la estación de Bonete, cuyos ocupantes carecían de víveres y de calefacción.

Llegada de trenes de auxilio.—Vía libre.—Transbordados los viajeros

El director general de Ferrocarriles, señor Faquineto, ha facilitado las siguientes noticias de los trenes bloqueados por la nieve en la provincia de Albacete:

«De la estación de Bonete dan cuenta de haberse vuelto a la normalidad.

El jefe de servicio de socorro comunicó al director de Ferrocarriles que ha recorrido a pie el trayecto desde el kilómetro 325, encontrando varios puntos de más de 200 metros cada uno cubiertos de nieve, con altura de 45 centímetros. Llegó el tren de auxilio de Almansa, con 80 hombres, y está preparándose un tren de transbordo para los viajeros de los trenes 8 y 16.

Del lado de Abacete anuncian la llegada de otro tren de socorro, con cien hombres.

En el sitio donde hay más cantidad

de nieve es dentro de la misma estación, por lo cual se han abierto varias brechas para que los viajeros puedan llegar hasta el tren de socorro.

Otros telegramas de la estación de Hitos dicen que a las siete de la mañana comunican que el tren 35 salió a las seis, y quedó detenido en el kilómetro 319, sin poder avanzar ni retroceder.

A las nueve de la mañana, en el trayecto de Hitos a Navejales, quedó la vía libre. En el trayecto de Hitos a Fortoñada serán necesarias unas cinco horas para que la vía quede expedita, de no reproducirse el temporal.

El señor Faquineto dijo, finalmente, que los viajeros habían efectuado transbordo en Almansa, sin novedad, no habiendo acaecido ningún incidente.

Le ga una máquina de socorro

Alicante, 30.—Dicen de Villena que entre los maquinistas de aquel depósito surgió la idea de salir con una locomotora para prestar auxilio al tren rápido.

Uno de los maquinistas salió con su locomotora, y, después de luchar brevemente con la nieve, logró llegar hasta el tren bloqueado, los viajeros del cual le recibieron con gran júbilo.

Regale usted juguetes a los niños del Hospicio MUCHO DINERO!!

se ahorrará comprándolos EN LA CASA SANTIAGO DEL BARRIO Mercería, paquetería y quincalla SAN FRANCISCO, NUM. 28 SEGOVIA

SE NECESITAN agentes de seguros, muy activos. Excelentes comisiones

DIRIGIRSE A F. BLANQUEZ Procurador de los Tribunales Subdirector del Banco Aragonés de Seguros San Frutos, núm. 7: De nueve a dos

El tren fué arrastrado por dicha locomotora hasta Villena.

Hacia doce horas que los viajeros se hallaban bloqueados por la nieve. El tren correo bloqueado llega a Almansa

Almansa, 30.—A las tres de la tarde bajó el correo descendente, que estaba bloqueado por la nieve, trayendo correspondencia de dos días.

Ocho trenes, entre ellos el expreso de Valencia aquí detenido desde anoche, han salido al poder continuar para Madrid.

Algunos pasajeros y soldados han sido socorridos por el Ayuntamiento con dos pesetas.

Los viajeros del correo detenido en Bonete han recibido raciones de pan, pastas, conservas y vino.

Varios automóviles salieron a efectuar reconocimientos por las carreteras.

Unos recién casados, que realizaban el viaje de novios en automóvil, procedentes de Montalegre, fueron sorprendidos por la nevada el día 26 en mitad de la carretera; el «chauffeur» abandonó el «auto», y ellos se refugiaron en la finca Los Capitanes, que está abandonada.

Hoy fueron socorridos los novios, a los cuales se halló ateridos de frío y extenuados por el hambre.

Procedentes de Madrid llegaron siete aeroplanos en auxilio de los trenes bloqueados. El «D. H. Q., número 73», aterrizó felizmente; pero, a consecuencia de la nieve, dió una vuelta de campana, resultando ilesos sus ocupantes, Luis Molina Sáez, sargento de Artillería, y el mecánico Rafael Requena.

Llegada a Valencia del tren de mercancías bloqueado

Valencia, 30.—Ha llegado un tren mercancías de la línea de Madrid, y su maquinista ha hecho un relato de las penalidades que han sufrido los empleados de la Compañía al servicio de dicho tren, a consecuencia del bloqueo que sufrió el mismo en las cercanías de la estación de La Parrilla.

En dicho punto pasaron tres noches, ateridos de frío, y como se les agotaron los alimentos, hubieron de comer gallinas congeladas, para no perecer de hambre y frío.

Para calentarse no tuvieron otro remedio que romper un vagón, metiendo las estibas en la máquina, pues el carbón se les había terminado.

Como carecían de agua la obtenían colocando cubos de nieve junto a la caldera hasta que se producía el deshielo.

Los viajeros que salieron en el rápido de Madrid ayer, en vista de que no podían continuar el viaje desde una estación próxima a esta capital, emprendieron el regreso, habiendo llegado hoy, y presentado la reclamación consiguiente a la Compañía, que les reintegró el importe de los billetes.

En vista de las noticias que se reciben del estado de la línea, ha sido suspendida la salida del tren rápido de Madrid.

Los trenes de la línea Central de Aragón llegan con grandísimo retraso, a consecuencia de la nieve, que dificulta su paso desde la estación de Puebla de Albenosa.

Han salido dos máquinas exploradoras, conduciendo numerosas brigadas de obreros de vías y obras, para despejar la nieve que bloquea la estación de Agrés; pero han tenido que regresar sin conseguirlo, después de grandes esfuerzos, por alcanzar la nieve en dicho punto, cerca de metro y medio de altura.

También llegan con gran retraso los trenes de la línea de Barcelona.

Rasgo de honradez de un segoviano

Demetrio Sanz (e) Merejo, mayoral de la S. A. Continental Auto, que hace el servicio de Riiza a Madrid, recibió el encargo de cobrar un vigésimo del número 45.849, prelado con el reintegro en la lotería pasada en la Administración de la Puerta del Sol, número 6. El encargado, en vez de pagarle cien pesetas, le entregó un billete de quinientas, que Demetrio se guardó sin darse cuenta, pues es muy corto de vista.

Al llegar a su casa, después de unas horas en que efectuó varios encargos, practicó el recuento del dinero que llevaba y notó que le sobraban 400 pesetas; y deduciendo que el billete de 500 se le entregaron en la Administración de Loterías, procedió a devolver las 400 pesetas que le habían dado de más y que por cierto, el lotero no había echado de menos. Demetrio se negó a recibir una gratificación.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Sus desconsolados padres don Lorenzo y doña Agustina; hermanos Lorenzo, Catalina y Francisca, y demás familia,

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Participen a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angeles, que se celebrará mañana, día 1.º de Enero, a las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.



El señor

# Don Eustaquio Ayuso Tovar

Ha fallecido hoy día 31 de Diciembre de 1926 a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gabriela Mateo; hijos doña Sebastiana y don José; hijas políticas doña Filomena Alvarez y doña Catalina Orejana; nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, sábado, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza Mayor, 3, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 3 de Enero, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

tro desconocidos, que dieron muerte a Asunción.

Al regresar los muchachos de la cuadra, vieron huir a los asesinos; y horrorizados fueron a Aravaca a dar cuenta del suceso.

El cadáver de Asunción fué encontrado amordazado y con una herida triangular debajo de la nariz, que le hirió el maxilar superior y llega de otra a orsja.

Junto al cadáver fué encontrado un esudón de forma triangular y ensangrentado, arma con la que se comió el crimen, cuyo móvil se supone que fué el robo, pues en el pueblo se decía que Asunción tenía dinero.

Se descubre a los autores del asesinato

Las diligencias del Juzgado de Instrucción y las pesquisas de la Guardia civil, muy oportunamente secundadas por los agentes de Policía, permiten dar la noticia de que, por fortuna, están ya descubiertos los infames autores del asesinato cometido hace dos días en Aravaca.

Ya la inspección ocular de los guardias y la practicada por el juez evidenciaron la doble certeza de que los asesinos estaban dentro de la casa desde algún rato antes de verificarse el crimen, y de que el criado Simón—el que se desmayó tan oportunamente al oír las voces de la víctima pidiendo socorro—sabía algo más de lo que aparentaba saber.

En efecto; el criado ha terminado por confesar su complicidad en el hecho, y, por lo tanto, ha dado los nombres de los autores.

Los asesinos son: un tío del difunto marido de Asunción, la Interfecta, y un sobrino de aquél, que ha servido en la Legión. El primero es de pésimos antecedentes, y sebia muy bien que la viuda guardaba algunos miles de pesetas, producto de los ahorros del matrimonio.

## En el Supremo de Guerra y Marina

La vista de ayer

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina facilitaron ayer mañana la siguiente información de la vista de la causa que se celebró ayer.

«A las diez y media de esta mañana se ha constituido el Consejo Reunido en Sala de Justicia para ver y fallar la causa instruida en única instancia por los hechos realizados por varios generales y jefes del Arma de Artillería, en la que se hallan procesados los generales Haro, Carsi y Riefrecha; el coronel Urrutia, el teniente coronel Benzay y el comandante Sarabia, habiendo sido juez instructor el consejero señor Suárez Inclán, y secretario relator el auditor de brigada señor Méndez Casal.

El Tribunal lo han formado, bajo la presidencia del general Arráz de la Conderena, presidente del Consejo Supremo, los consejeros militares generales Marín Alcoba, Barbé, Viñe, García Roure, Suárez Inclán y Moreno y Gil de Borja, los de la Armada almirante Pintado y vicealmirante Rivera y Herranz y los consejeros togados del Ejército Alcocer y Vallespinoza, y de la Armada, Valcárcel y González Maroto.

Las funciones fiscales las ha ejercido el fiscal militar del Consejo,

general Los Arcos. Las defensas han estado a cargo de los señores comandante Matilla, tenientes coroneles Marín Moreno y Fuentes, comandante Delgado, teniente de complemento Carsi y coronel Lombarte.

La vista se suspendió a la una y media, después de informar el comandante Matilla y el coronel de Artillería señor Lombarte, defensores de los generales Haro y Riefrecha. A las cuatro y media continuará la vista con el propósito de terminar hoy.»

## SUSCRIPCIÓN PARA LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DEL PARTIDO

Don Antonio Well Heras, 5 pesetas. Ilustrísimo señor don Juan Francisco Sanz de Andino, 5. Don Tomás Sanz, 5.

## Información local



En muchas tiendas y casetas provisionales ha empezado la exposición de juguetes, para recreo de los niños y regalo de los ojos.

En esta industria se ha llegado al mayor grado de perfección, presentándonos la vida en miniatura, llamando principalmente la atención aquellos juguetes que representan alguna manifestación de los últimos adelantos de la ciencia.

Así por ejemplo, los aeroplanos y los automóviles constituyen la más poderosa atracción para la chiquillería.

En muñecas se registran verdaderos primores; las hay que hablan y andan, y sólo les falta ese soplo divino que mueve el corazón, para ser verdaderas figuras de carne y hueso.

No podía faltar en este caso la división de clases; y mientras muchos niños afortunados cuentan con medios suficientes para satisfacer los más costosos caprichos, hay otros, desheredados de la fortuna, que contemplan con envidia esas tentadoras exposiciones de juguetes, y en este trance olvidan las acometidas del hambre.

Por algo son niños, y tienen el alma virgen.

## De sociedad

Fiesta onomástica. Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños nuestro buen amigo el competente arquitecto municipal don Manuel S. Pagola.

Con tal motivo, ayer obsequió dicho funcionario técnico a los empleados municipales administrativos con pastas, vinos y cigarros.

Una el señor Pagola, a las muchas que con tal motivo haya recibido, nuestra más efusiva felicitación.

También ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita Marcelina Gómez.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no es de gravedad, nuestro estimado amigo don Cándido Pardo, ad-

ministrador principal de Correos de esta provincia.

Celebraremos su pronta mejoría.

## Donativo

El excelentísimo señor don Germán de la Mora ha enviado a nuestro compañero señor Rodao, fundador de la Asociación «El Niño Descalzo», la cantidad de 25 pesetas, con destino a la expresada Asociación, protectora de la infancia.

Obras de San Juan de la Cruz. Nueva edición esmerada, económica y elegante, hecha con motivo de celebrarse el 27 de Diciembre del presente año el segundo centenario de la canonización del místico Doctor.

Un tomo de 852 páginas, con preciosa encuadernación en tela y plancha dorada CINCO PESETAS

Apostolado de la Prensa. San Bernardo, 7.—Madrid (8)

EN SEGOVIA. Librería religiosa de Moisés Nuño Juan Bravo, 58

## El orfeón de los Misioneros

El Colegio de Misioneros del Corazón de María está recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones por el éxito obtenido por el orfeón del expresado Colegio, en las brillantes fiestas celebradas el día 27, en la Catedral, con motivo de la apertura del Centenario de San Juan de la Cruz.

Bajo la dirección del maestro Casares, interpretó el citado orfeón de los Misioneros de una forma verdaderamente magistral, la gran misa a tres voces «Hoc est corpus», de Perossi, demostrando su valía, su maravilloso empuje y afinación, elementos necesarios para conseguir la mayor perfección en el conjunto.

## Sepelio

Hoy se ha verificado el sepelio de la señora doña María Concepción Cabello, de Arce.

Al triste acto, presidido por el médico señor Villa, sobrino de la finada, a quien acompañaban amigos de la familia, acudió un numeroso cortejo de distinguidas personalidades de la ciudad.

Descanse en paz la virtuosa finada.

## D. E. P.

Falleció esta mañana la señora doña Nicanora Serrano, viuda de González, hermana del propietario de esta ciudad don Isaac Serrano y tía del funcionario de Correos don Juan Pérez del Barrio, ambos estimados amigos nuestros.

La muerte de la señora Serrano, ocurrida rápidamente, ha causado mucho sentimiento entre los numerosos amigos de la familia.

Descanse en paz la finada y reciban su hermano y sobrinos, así como el resto de la familia, nuestro sentido pésame.

## San Manuel

Mañana celebra su fiesta onomástica el ilustre prelado de esta Diócesis, señor de Castro Alonso.

También están de días las señoras de Carral, Camarero y Fernández, viudas de Alaminos y Carretero (don Romualdo), señoritas de Carretero, Gimeno y Moreno y los señores de Grau, Vega Arango, Marín de Piñón, Hervás, Molinedo, Inés Alemán, Pérez, López Desá, Delgado Molinas, García, Gómez Herrero, Leal y Marcos, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

## Al cielo

Ha subido al cielo la preciosa niña Natividad Agustina Martín Traperó, causando esta desgracia a sus amantísimos padres inmensa pena.

Con tan triste motivo exteriorizamos a éstos, hermanos y demás familia de la niña finada nuestro sentido pésame.

## Necrología

En Valladolid, donde actualmente reside, ha fallecido nuestro estimado paisano don Juan Alvaro Martínez, del comercio que vive de esta población, y del que aquí se conserva la más grata memoria.

A su hija y demás familia enviamos el más sentido pésame. —También ha fallecido en Valencia don José Roig, padre político de nuestro buen amigo el conocido maestro de armas, don Ramón Martínez; habiendo sido esta muerte muy sentida en aquella hermosa ciudad levantina, por las condiciones de carácter y caballeroso trato del finado.

Nos asociamos al natural dolor de los señores de Martínez, por la desgracia irremediable que han experimentado.

## Donativos

Doña Petra Nieto ha entregado treinta piezas de vestir al señor director del Reformatorio de Mujeres, con destino a los niños de las reclusas y cinco pesetas al Refugio de pobres.

## ELEGANTE CAMISA DE CABALLERO

pechera de ottomán y puños dobles SEIS PESETAS CASA FERMIN Isabel la Católica, 6

## Segovia religioso

Vigilia extraordinaria. Esta noche celebrará vigilia extraordinaria en la iglesia del Seminario la Adoración Nocturna.

A las diez y media se abrirán las puertas del templo y a las once será la salida de la guardia y exposición del Santísimo.

Después se harán las oraciones

de la mañana y preparación para la sagrada comunión, y acto seguido tendrá la misa, terminándose el ejercicio con la reserva de S. D. M. y retirada de la guardia.

En esta misa podrán comulgar, no sólo los adoradores activos y honorarios de ambos sexos, sino cuantos fieles lo deseen.

También podrán asistir los tarascos, acompañados de personas mayores que se encarguen de su cuidado.

## En los PP. Franciscanos

Mañana, 1.º de año, a las diez y media de la mañana, habrá en esta iglesia misa solemne, terminando con la adoración del Niño Jesús y cantándose preciosos y variados villancicos por un coro de señoritas.

Por la tarde, a las seis, y después del ejercicio del Octenario, se hará la simpática fiesta del sorteo de los Santos Patronos para el año, entre los hermanos de la V. O. T. con introducción por el Padre Comisario de la O. T. en el siguiente: Lectura de la Memoria anual, villancicos, sorteo de los Santos, resumen de los actos celebrados por el Padre Guardián, Te Deum y adoración del Niño Jesús.

## Colegio de RR. MM. Concepcionistas

En este acreditado Colegio se prepara para el Bachillerato, Magisterio, carrera de Música y clases particulares. El local es céntrico y espacioso.

## La música en los paseos

Mañana, de once y media a una y media de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Rondas de Petits Pierrots, pasodoble.—A. Rose.
- 2.º El príncipe sin par, rumba (1.ª vez).—Vela y Ubeda.
- 3.º Célebre capricho andaluz.—C. Rucker.
- 4.º Ninfes yeátiro, fantasía (primera vez).—Escobar.
- 5.º El príncipe sin par, java (primera vez).—Vela y Ubeda.
- 6.º La reina de la Ribera, pasodoble.—Hijar.

## Ultima hora (POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

## Sentencia en la vista de causa del Supremo

Esta mañana se reunió el pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dictando la siguiente sentencia:

Se condena al general Haro a cuatro años de prisión militar correccional; al general Carsi, coronel Hernández Urrutia, teniente coronel Belza y comandante Sarabia, a dos años de prisión correccional. Se absuelve al general Riefrecha.

## NOTA OFICIOSA IMPORTANTE

Liquidación de la cuestión artillera.—Hoy todos en libertad

En la presidencia facilitaron la siguiente nota oficio: «Con la vista de ayer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han terminado todos los procedimientos instruidos con relación a lo que se ha venido llamando cuestión artillera.

No más tarde que hoy mismo y por expreso e insistente deseo del Rey, ha firmado Su Majestad un Real decreto que ultima y finiquita con la mayor amplitud las sanciones impuestas por los Tribunales. También por indicación real el contenido del referido Decreto se comunicará telegráficamente a los capitanes generales para su cumplimiento, y el primer día del próximo año (Dios lo haga venturoso para España), no habrá una sola persona privada de libertad por los sucesos que como vienen al país, que con su discreción hasta en las conversaciones

LA SEÑORA  
**D.ª NICANORA SERRANO GARCIA**  
VIUDA DE GONZALEZ  
Falleció en Segovia hoy 31 de Diciembre de 1926  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Ignacia, don Isaac y don Pedro Serrano; hermanos políticos don Crispín Esteban, doña Petra Manso y doña Elvira Negro; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar mañana sábado a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Clemente, 9, y el lunes, 3 de Enero, al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana.

El duelo se despiden en el Cementerio o iglesia, respectivamente. No se reparten esquelas.

**FOTOGRAFIA**  
— DE —  
**- MONTES -**  
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

**La Segoviana**  
CASA DE VIAJEROS  
— DE —  
JOSE GOMEZ (El Chiolanero)  
Penalón completa desde, 8 pesetas  
18, Atocha. MADRID

**SUETOS**  
Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el guardia civil retirado don Pascasio Sanz, que en Segovia contaba con muchas simpatías y amistades por su honradez y afable carácter.

A sus hijas Teresa y Rosa y demás parientes acompañamos en su justo dolor por la desgracia que deplora.

CORRESPONSAL

**Círculo de la Unión Mercantil e Industrial**

Esta Sociedad celebrará mañana un baile a las diez de la noche, en el patio de cristales del domicilio social y el presidente que suscribe tiene el honor de invitar a los señores socios y a sus familias.

Segovia, 31 de Diciembre de 1926.— El presidente, Juan Well.

Se necesita muchacha para todo. Razón, Salvador, número 9.

Se cede laboratorio en buenas condiciones. También se venden algunos muebles. Razón, en la Administración de este periódico.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilogr.
Merluza	2,00
Cangrejo	3,00
Sesúrgalo	1,25
Pescadilla	0,90
Verdeles	0,80
Chicharros	0,40
Panchos	0,90
Zapateros	0,70
Almejas	1,50
Calamars	1,00 y 1,50
Voladores	0,80
Langostas	2,00
Salmonetes	2,50
Lubinas	1,50

VELFONO NUM 10

**HERNIAS** Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.

**Fajas** Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

**Conservas vegetales**  
¿Qué es la salsa de tomate condimentada?  
Es un producto elaborado por la casa VIUDA DE BASILIO TORRES, de CALAHORRA, la que fué fundada en 1870.

¿Y qué objeto tiene? Ahorrar tiempo al cocinero, dinero al que compra la SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA y mucha satisfacción al que la consume.

¿Y qué garantías ofrece? Todas las que usted quiera.

¿Por qué se llama «salsa»? Porque fué creada para desterrar todas las que bajo el nombre de tales y de su misma naturaleza, no tienen parecido alguno con mi SALSA DE TOMATE CONDIMENTADA.

¿Por qué de «Tomate condimentada»? Porque sabido es que el Tomate hoy día es uno de los castillos en que se amparan todos los cocineros y todas las amas de casa para sus urgentes condimentos. Y «Condimentada», para ahorrar tiempo a todos los cocineros y dinero a todas las amas de casa porque encuentran ya una cosa hecha que unos y otras tenían que disponer.

¿ENTONCES... ¿No tiene que hacerse ninguna preparación para ser servida? Ninguna. Con sólo calentarla está dispuesta para ser servida en cualquier plato apropiado que los cocineros y amas de casa saben ya.

¿Cómo no está más anunciada? Porque el (buen paño en el arca se vende) y todavía no llega la producción a la demanda que obtiene.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:  
**CECILIO MARTIN OVIEDO**  
DOCTOR PICHARDO, NUMERO 4  
ADQUIRIR ESTA SALSA HOY EN «LA MARUJITA»

**MICHELIN**

Cubiertas y cámaras en todas las medidas para automóvil, motocicleta y bicicleta

GRANDES EXISTENCIAS

STOCH exclusivo para SEGOVIA y su provincia

DISOLUCION.—RACORES.—PARCHES.—VALVULAS.—CRICS.—MAPAS

E. DE SOUSA NUEVO GARAGE ROBLE, 24 TELEFONO 179

# Interesa a todos

**Doctor J. Campos**

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

## SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orefas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

## SECCION DE COSMETICA

### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destricción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los Juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del osera (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo. En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una. HOTEL FORNOS

# Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento.

## DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

# Agricultores!

Abonar con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

## Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

LAS CÉLEBRES

## AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN SEGOVIA.

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 28, DROGUERIA; y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

## GRAN FABRICA MODERNA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS "FERRO"

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadradas, andenes, almacenes, pasos públicos, etc., etc.

FABRICA MODELO MONTADA EN OLMEDO (VALLADOLID)

REFERENCIAS, PEDIDOS Y CATALOGOS A Luis Salgueiro.—OLMEDO (Valladolid)

Juan Leonardo Muñoz, VALLADOLID

## Libros rayados de hojas cambiables "EME"



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pidan catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de Sarriena 10, BILBAO

# PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

## PRECIOS REBAJADOS

El cine . . . . . Ptas. 135  
La cámara. . . . . " 150

De venta en grandes almacenes y bazares, comercios fotográficos y similares

PATHE-BABY S. A. E.

Apartado 577 :: :: BARCELONA

Remite gratis catálogo a quien lo solicite

## REPRESENTANTES

Búscanse en algunas provincias para trilladoras muy acreditadas, todos tamaños, Hoherr-Schranz - Clayton - Shuttleworth (S. A.) Viena (Austria), en relación directa con fábrica.—Comisiones consiguientemente elevadas.

Diríjense a Havas.—Apartado 12.255.—Madrid



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Quality-Baillière - Hiers)

### Su nombre

resuena en todos los lugares de España y del Extranjero al insertar usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

### 6 TOMOS

edición completa en 1908: 75 pesetas. Franco de portes en toda España.

Anuario Bailly-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 346 - BARCELONA

## Interesa al comercio e industria

Acaba de aparecer la edición oficial del Nomenclador de la Contribución Industrial y las Modificaciones de las tarifas.—Tarifas: 4 pesetas.—Nomenclador: 4 pesetas. La Inspección del trabajo exigirá la presencia en todo establecimiento de la Edición Oficial del Código del Trabajo, con multa para los infractores. Edición oficial: 2,50 pesetas.

## EDITORIAL REUS

Clases: Preclados, 1 Libros: Preclados, 6 Correspondencia: Apartado 12.250.—MADRID

**Amigo DÉBIL**  
**Elixir CALLOL**

## "CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS BUDAPEST (Hungría) Lengyel-utca, 33 VITORIA (España) Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :: :: CATARROS CRÓNICOS :: :: BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

## FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO PER NANDEZ, Juan Bravo, 82.

## ¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es Aviobina Rojo, 1,88 franco, prelado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, depósito central: laboratorio, Revenga de Campos (Palencia).—SEGOVIA.

## Original higiénico práctico

Estuche Automático para extraer las hojas papel de fumar: Muestra, 2 pesetas en sellos. Deseo representativa venta su cuenta. Solá, Lirgel, 118. BARCELONA.

## MOTO-NAFTA

LA PRIMERA Y MEJOR GASOLINA DEL MUNDO

Se ofrece al público en el surtidor instalado en la carretera de Boceguillas, próximo al almacén de coloniales de Claudio Moreno, que informará. Se envía a los pueblos en bidones. DETALLES

## Pedro Anadón

Plazuela de los Huertos, 1 SEGOVIA PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS :: VIZCARELZA

Apartado 511 MADRID

## Dependiente de ferretería

Se necesita con conocimientos en el ramo y práctica del mostrador. Ofertas por escrito con referencias, edad y pretensiones al administrador de «El Norte de Castilla».—VALLADOLID

## MOLINO

Arriendo: agua constante, turbina, dos piedras, cedazo y limpia; todo nuevo. Diríjirse: PEREZ. Apartado 40.—MADRID.

**JARABE ORIVE**

El mejor remedio para el peor catarro: JARABE ORIVE Precio, 4,25 pesetas

## Mercados

### SEGOVIA

Trigo, a 61 reales la fanega  
Centeno, a 59 id., id.  
Cebada, a 57 id., id.  
Algarroba, a 52 id., id.  
Yeras, a 51 id., id.

### AREVALO

Trigo, a 61 reales los 94 libras.  
Cebada, a 40 id., la fanega.  
Algarroba, a 50 id., id.

### VALLADO ID

Trigo, a 30,25 pesetas los 45,84 kilos.  
Centeno, los 41,58 kilos, a id. 14,75.  
Cebada, los 39,80 kilos, a id. 9,25.  
Algarroba, los 45,24 kilos a id. 15,00.  
Yeras, los 45,34 kilos, a id. 12,75.

### SEBULVEBA

Trigo a 19,00 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 15,25 id., id.  
Cebada, a 11,05 id., id.  
Yeras, a 7,00 id., id.  
Algarroba, a 14,00 id., id.  
Yeras, a 4,25 id., id.

# La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

RAPAEI PEREZ Y PEREZ

Las cillas de la bomba empezaron a ruidar como un tambor acompasado, rugió el motor quejándose de la excesiva carga y suavemente el pistón empujado por la misteriosa presión del agua subió con una lentitud tan grande, que apenas se advertía.

—Apretamos hasta 400 atmósfera, oyó decir a Juan María, y apretaríamos más aún, si no temiésemos a los disparos. Al año que viene cuando las encapachaduras metálicas sean un hecho...

En el sótano, las grandes tinajas rebosantes parecían monstruos gigantescos en prisión, empujados en el piso; más grandes y ventrudas todavía en la penumbra del sótano inmenso es-

casamente alumbrado por perillas eléctricas de pocas bujías.

Aquella noche se quedaron todos en la Fontana. Había ido también tía Serafina y ella fue quien dirigió la comida suntuosa, servida por la mujer del capataz y por el criado de Juan María, en un vasto y obligado comedor de la vivienda de los amos, orientado al mediodía y con una enorme chimenea de campana en la cual ardía una fogata capaz de asar un buey. Después de la cena, señor Bernardo y el diplomático se empujaron en una refida partida de ajedrez. Si no era Serafina se excusó cortésmente con la señorita de Montalvo; tenía bastante que hacer disponiendo el arreglo de los dormitorios. Juan María creyóse obligado a distraer un poco a Mariflor, a quien tuvo algo descuidada durante el día. Ya hacía varios que no charlaban a solas, porque la llegada de Guillermo Montalvo había trastornado la isócrona existencia de Villafiorde; y ahora, en lugar de las pláticas junto a la mesa del té, era un ajedrez continuo de excurSIONES y correrías por el campo. Al regreso, Juan María encontraba a Mariflor cerca del abuelo; los contertulios ya se habían ido; el mozo cam-

biaba con ella unas cuantas palabras en conversación general, y se levantaba para marcharse, sin poder ocultarse a sí mismo que se sentía desabrido y descontento, como hombre a quien falta algo muy esencial. Esta noche, Juan María ve llegar el momento deseado de un aparte, con algo de emoción involuntaria y de temor incalculable. Benítez el ajedrez o'vidado en el fondo de un armario viejo. Sobre Dios cuantos años de abandono llevaría polvoriento y desdichado... Los amos iban poco a la Fontana; alguna vez Juan María pernoctaba allí, pero era cuando se le hacía muy tarde en su trabajo, y entonces, rendido, solamente se preocupaba de buscar la cama para descansar. Así, nadie recordaba la existencia del antiguo tablero cuadrado que señora Serafina puso encima de la mesa cuando las tejas del café se apuraron. Mariflor se había sentado en un silloncito no muy alto. A su lado, Juan María en una sillita pequeña, pasado el momento primero de encogimiento, no parecía tan tímido como en el saloncito de cretonas claras de Villafiorde; sabiéndose en su casa, en su ambiente, encontrábase un poco más a sus anchas.

El conde había alargado un cigarrillo que él tendió pausadamente después de solicitar un

permiso que Mariflor le concedió con una sonrisa. Y luego, alzando la cabeza para mirarla, se atrevió a murmurar a media voz recatándose a cartas vistas de los jugadores.

—¿Cuántos días hace, Mariflor, que no hemos hablado así?

—Bastantes, Juan María. Ha sido usted todo de mi hermano durante estos últimos tiempos.

—Casi llevo la cuenta perdida; pero no crea usted que siento haberle hecho este sacrificio.

—¿Sacrificio?...

—No es pequeño el de renunciar a nuestros charlas. Para mí al menos, muy grande, Mariflor; pero vaya todo por bien empleado por ser el conde hermano de quien es... y porque también él se lo merece, añade, tratando de distraer el móvil principal de su conformidad con el sacrificio. Aunque a decir verdad, me he pasado muy malos ratos pensando si tendríamos que separarnos sin poder decirnos a solas cuatro palabras.

Nunca Mariflor habló a Juan María de su probable ausencia. Quizá con su intuición de mujer, advirtió el dolor que esta palabra llevaría a alguna; pero en la mirada triste y en el gesto desalentado, la muchacha comprendió que ya se